

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF150
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	PRECIOS DE REFERENCIA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	VIGENCIA: 2025-02-28
		PÁGINA: 1 de 1

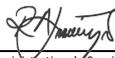
32

OBJETO A CONTRATAR : Contratar la adquisición de vidrios y películas de seguridad para la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá

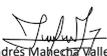
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD REGIONAL	CANTIDAD	VALOR MAXIMO IVA INCLUIDO	TARIFA IVA/IMPUESTO AL CONSUMO
1	vidrio crudo de 4 mm tipo Boreal Tipo de vidrio: Vidrio impreso o catedral (decorativo translúcido) Espesor: 4 mm. Modelos disponibles: Boreal, Flora, Rama, Miniboreal, Telaraña, Cuadriculado, Pirámide, Oceánico, Gota, Silicea. Transmisión de luz: Alta, pero con distorsión visual que proporciona privacidad	METRO CUADRADO	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 143.990	19%
2	Vidrio crudo 5mm reflectivo bronce Tipo de vidrio: Float crudo reflectivo (con capa metálica) Espesor: 5 mm	METRO CUADRADO	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 215.390	19%
3	Vidrio crudo incoloro de 5 mm, también conocido como vidrio float o vidrio plano transparente. Tipo de vidrio: Float (crudo, sin tratamiento) Espesor: 5mm	METRO CUADRADO	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 224.315	19%
4	Película de Seguridad Tipo Frost (Esmérlado o Translúcido) Descripción general: Película autoadhesiva translúcida con acabado tipo "frosted glass" (vidrio esmerilado) Espesor: 12 micras	METRO CUADRADO	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 104.125	19%
5	Película de Seguridad de Nanocarbono o Cerámica (Alta Tecnología) Descripción general: Película de seguridad avanzada que combina propiedades de protección física con tecnología de control solar basada en nanocarbono o cerámica. Especificaciones técnicas: Espesor: 12 micras	METRO CUADRADO	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 181.475	19%
6	Película de Seguridad Transparente (Estándar) Descripción general: Película transparente de seguridad diseñada para reforzar vidrios Especificaciones técnicas: Espesor: 12 micras	METRO CUADRADO	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 193.375	19%

NOTAS: Se tiene en cuenta la nota técnica: "NOTA 1: El valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000) M/CTE Impuestos incluidos, debe tomarse como un valor global de monto agotable, toda vez que teniendo en cuenta las características de la adquisición, la contratación del mismo se debe dar bajo la modalidad de TRACTO SUCESIVO y su ejecución se dará de acuerdo al requerimiento del Supervisor, la cual se realizará según necesidad de la Universidad conforme a los valores presentados por el oferente adjudicatario en la propuesta económica. En caso de que resulte un sobrante del valor global al finalizar el contrato, el mismo deberá ser devuelto a la Universidad."

Aprobó



Director de Bienes y Servicios/Director Administrativo de Seccional y/o Extensión/ Responsable del Proyecto

Elaboró:  Dwan Andrés Mahecha Vallejo - Técnico/Bienes y Servicios

Fecha de elaboración: 22/07/2025

32.1-18